

Constancia

La Dirección Administrativa de la Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras, por medio de la presente hace constar: Que según lo establecido en los Lineamientos de Verificación de la Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada en el apartado **3.7 Inversión Física Mensual** en la que se deberá publicar un cuadro detallando las actividades tendientes a acondicionar materialmente las instalaciones físicas de la institución, con el objeto de obtener un funcionamiento adecuado en el desarrollo de las misma. En virtud anterior hacemos la aclaración que **NO HEMOS HECHO NINGUNA INVERSION FISICA** en el mes de febrero 2017.

Dado en Tegucigalpa, Honduras a los 16 días del mes de febrero de 2017.



Gerardo Ramos Abud
Director Administrativo
FENAFUTH